



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En Barbastro, en las dependencias municipales, siendo las nueve horas del día 11 de octubre de 2024, previa convocatoria se reúnen con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan, que integran el tribunal de la prueba selectiva para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.

Asistentes:

Presidente Titular: D.^a María Pilar Iguacel García
Vocal Titular: D.^a Estela Gracia Villar
Vocal Titular: D.^a Ángela Latorre Aso
Vocal Titular: D.^a María Pilar Abad Buisán
Secretaria Titular: D.^a Silvia Abadía Giménez

FASE DE OPOSICIÓN: ÚNICO EJERCICIO

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes de acuerdo con el orden establecido y de las instrucciones y los sobres correspondientes.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	
1	ALTEMIR PALLARUELO, SILVIA	
2	ARRIETA GIMÉNEZ, REYES	No presentada
4	AZNAR SÁNCHEZ, LAURA	
5	BARON, CAROLINE JESSICA	
6	CASANOVA GRAMAJE, FELISA	No presentada
7	CIUTAD RAMI, BELÉN MARÍA	No presentada
8	DOMÍNGUEZ CORTÉS, CRISTINA	No presentada
9	DOMPER LÓPEZ, LUCÍA	
10	FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	
11	FRAGO ARROYO, MARTA	No presentada
12	GRAU MONTANER, ROSA ISABEL	
13	JAVIERRE LÓPEZ, OLGA ISABEL	No presentada
14	LABUENA ESPÉS, GEMMA	
15	LLANOS ROBLAS, RAQUEL	
16	LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	
17	MARTÍN PÉREZ, MARÍA ISABEL	
18	MARTÍNEZ ARGUIS, JAVIER	No presentado
19	MARTÍNEZ MONTER, MARÍA EUGENIA	
20	MARTÍNEZ OLIVAS, SILVIA	
21	MORENO RIVERA, JOANA	
22	NAVARRO SANCERNI, SUSANA	No presentada
23	OTAL CATALAN, PAULA	No presentada
24	SÁNCHEZ PEDRAZA, LAURA	No presentada
25	SIERRA ACÍN, MARÍA ÁNGELES	No presentada
26	SIMÓN GARCÍA, MARÍA SONIA	No presentada





Ayuntamiento de Barbastro

Por la Presidencia del Tribunal se pide que se lean las instrucciones y se pregunta por posibles dudas al respecto. Seguidamente, se reparten los exámenes y comienza el ejercicio.

Cuestionario de 30 preguntas tipo test más 5 preguntas de reserva, se calificará con un máximo de 60 puntos, siendo necesario para superar la fase de oposición alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos en total. Tiempo para resolver el ejercicio 60 minutos.

Se inicia el ejercicio a las 09:08 horas, y finaliza a las 10:03 horas.

A continuación, se abren los sobres grandes, numerando del 1 al 13, para proceder a su corrección de forma anónima.

Se publica la plantilla de respuestas:

PREGUNTAS

	a)	b)	c)	d)
1	X			
2		X		
3		X		
4				X
5		X		
6			X	
7	X			
8			X	
9			X	
10			X	
11			X	
12		X		
13		X		
14		X		
15	X			
16		X		
17		X		
18			X	

19	X			
20		X		
21				X
22		X		
23				X
24		X		
25	X			
26				X
27				X
28			X	
29	X			
30			X	

PREGUNTAS DE RESERVA

	a)	b)	c)	d)
31		X		
32	X			
33				X
34	X			
35		X		

Una vez corregidos, se abren los sobres pequeños para identificar a las aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO DE SOBRE
ALTEMIR PALLARUELO, SILVIA	9
AZNAR SÁNCHEZ, LAURA	5
BARON, CAROLINE JESSICA	3
DOMPER LÓPEZ, LUCÍA	11





Ayuntamiento de Barbastro

FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	7
GRAU MONTANER, ROSA ISABEL	10
LABUENA ESPÉS, GEMMA	6
LLANOS ROBLAS, RAQUEL	13
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	4
MARTÍN PÉREZ, MARÍA ISABEL	1
MARTÍNEZ MONTER, MARÍA EUGENIA	8
MARTÍNEZ OLIVAS, SILVIA	12
MORENO RIVERA, JOANA	2

El resultado de la oposición es el que consta a continuación

APELLIDOS Y NOMBRE	Único ejercicio MÁX.60-MÍN.20
ALTEMIR PALLARUELO, SILVIA	60
AZNAR SÁNCHEZ, LAURA	28
BARON, CAROLINE JESSICA	24
DOMPER LÓPEZ, LUCÍA	24
FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL	40
GRAU MONTANER, ROSA ISABEL	36
LABUENA ESPÉS, GEMMA	44
LLANOS ROBLAS, RAQUEL	56
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	34
MARTÍN PÉREZ, MARÍA ISABEL	42
MARTÍNEZ MONTER, MARÍA EUGENIA	50
MARTÍNEZ OLIVAS, SILVIA	32
MORENO RIVERA, JOANA	20

Contra la decisión de este Tribunal de Selección recogida en el acta, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

La Presidenta del Tribunal,

